

21/06/2017

Conchalí: En prisión preventiva quedan imputados por asaltar a conductor y robar auto en panne.

En prisión preventiva quedaron dos sujetos formalizados por la Fiscalía Centro Norte por asaltar a un conductor que se encontraba en panne para robarle su automóvil. Al no poder hacer andar el vehículo, huyeron del lugar empujándolo.



Los hechos ocurrieron en la comuna de Conchalí, pasada la medianoche, cuando los imputados Diego Ortiz y Jaime Zárte abordaron al conductor que estaba al interior del vehículo detenido. Según la

investigación de la Fiscalía Centro Norte, los sujetos intimidaron a la víctima con un arma de fuego y le exigieron descender del auto y entregar las llaves. En un primer momento, la víctima pudo huir del lugar y los sujetos se retiraron.

Según la investigación del fiscal Luis Contardo, dos horas más tarde, la víctima regresó a su automóvil y minutos más tarde volvieron los imputados que nuevamente asaltaron al conductor y le exigieron, amenazándolo con un arma de fuego, bajar del vehículo y entregar las llaves.

Sin embargo, la víctima se opuso y les manifestó que estaba en panne, pero fue agredida por los sujetos que no le creyeron y la bajaron por la fuerza quitándole las llaves.

Los imputados subieron al vehículo con la finalidad de huir en él. Sin embargo, al ver que no podían hacerlo partir, uno de ellos comenzó a empujarlo, mientras el segundo lo guiaba, sustrayéndolo de esa manera.

Cuadras más adelante, los imputados fueron detenidos por Carabineros y formalizados por la Fiscalía Centro Norte por el delito de robo con intimidación. El fiscal Contardo solicitó la prisión preventiva de ambos imputados, medida a la que el tribunal accedió, dejándolos privados de libertad.